



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA

PERIODO 2023-2025

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB".



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA

SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL

OFICIO DE COMISION: MSBQ/TM/0474-2024

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, a 16 de diciembre de 2024.

NOMBRE DEL COMISIONADO C: Gonzalo Morales Raymundo

CARGO O PUESTO: Comité de Contraloría Social Municipal

TRANSPORTE PARA UTILIZAR: Transporte oficial

TARIFA DIARIA \$ 250.00 No. DIAS 1 IMPORTE \$ 250.00

COMUNICAMOS A USTED QUE A PARTIR DEL DÍA: 16 de diciembre de 2024

HA SIDO COMISIONADO PARA TRASLADARSE A: Ciudad Administrativa a las
Oficinas de Contraloría Social



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL
DEPARTAMENTO DE
SEGUIMIENTO A
PROGRAMAS SOCIALES

Sello de la Dependencia Visitada

CONSTANCIA DE COMISIÓN

C.P. Isabel Enríquez Ramírez
Nombre y firma del responsable de
la Dependencia visitada

AUTORIZÓ

C. Clemente Sánchez Martínez
Presidente Municipal

C. Aurora Sánchez Gómez
Síndica Municipal

C. Fausto Sánchez Hernández
Regidor de Hacienda

C. Elsa Loreta Hernández Sánchez
Tesorera Municipal



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA

PERIODO 2023-2025

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB".



ASUNTO: JUSTIFICACIÓN DE VIATICO

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA; A 17 DE DICIEMBRE DE 2024.

LIC. ELSA LORETA HERNANDEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL
P R E S E N T E.-

El que suscribe, **Gonzalo Morales Raymundo**, del comité de Contraloría Social Municipal del Municipio de San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca.

Por medio de la presente **JUSTIFICO** el viatico realizado el día 16 de diciembre del presente año, en el cual acudí a Ciudad Administrativa en conjunto con los CC. Victorina Sánchez Hernández Regidora de Obras, Maricela Morales Martínez y Sandra Gómez Hernández, del comité de Contraloría Social Municipal, con la finalidad de realizar trámites correspondientes al área de Contraloría Social.

Es por lo que anexo a la presente justificación la siguiente documentación que ampara el viatico realizado:

- Oficio de Comisión de fecha 16 de diciembre del año 2024, firmada y sellada por la dependencia visitada.

Sin más por el momento, reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ.

MARICELA MORALES MARTÍNEZ
COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL.